



EXPERTOS Y DIPUTADA

Confrontan posturas sobre la viabilidad del Fondo de Pensiones



CLAUDIA CASTRO



PEDRO VÁSQUEZ



IVONNE CISNEROS



OMAR CEPEDA

REFORMA DE PENSIONES

Cuestionan viabilidad del Fondo para el Bienestar

A pesar de que tendrá recursos para su inicio, expertos advierten que costará más



FERNANDA ANTÚNEZ
mantunez@elfinanciero.com.mx

Dentro de 8 a 10 años, será posible garantizar a los trabajadores pensionarse con el 100 por ciento de su sueldo, hasta el tope de 16 mil 777 pesos, pero las proyecciones en el largo plazo de viabilidad del Fondo de Pensiones para el Bienestar son las que todavía faltan asentarse, aludió Claudia Castro, directora de Retiro de Willis Towers Watson (WTW) en el foro EF MEET POINT, organizado por EL FINANCIERO.

“Al final es un tema de flujos y de cómo se van distribuyendo en este

fondo estos recursos a lo largo del tiempo; en el mediano plazo la propuesta es relativamente viable con los recursos que se están planteando al momento, pero en el largo plazo tenemos que evaluar de dónde van a salir, y creemos que en el largo plazo esta fuente no va a compensar el flujo de pagos que se va a tener”, refirió Castro respecto a los 40 mil millones de pesos iniciales de los recursos inactivos de las Afores, que se destinarán para conformar al fondo gubernamental.

En ese sentido, Pedro Vásquez Colmenares, experto en seguridad social, señaló que cualquier mejora al sistema de pensiones deberá contemplar la solvencia, además de señalar que debido a la premura de la reforma, ésta podría caer en “no rendir los frutos que ofreció porque deja un pasivo fiscal sumamente grande que vamos a tener que pagar dos y tres generaciones”.



AHORRO PARA EL RETIRO. Expertos analizaron la situación en el EF Meet Point.

La ejecutiva de WTW puntualizó que será importante establecer políticas de inversión claras, que se cumplan bajo parámetros de un riesgo moderado o mínimo..

Ivonne Cisneros Luján, presidenta de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados, subrayó que con el Fondo para el Bienestar se busca “redignificar las pensiones” y beneficiar en el futuro inmediato a 3 millones de trabajadores mexicanos, y aseguró que el 1 de julio se jubilarán las primeras personas que requieren el complemento de pensión.

“No es una reforma que se nos haya ocurrido ayer. Hemos hecho diversas reformas al sistema de pensiones, acordadas con el sector privado”, señaló la legisladora.

PREGUNTAS EN EL AIRE

Vásquez Colmenares indicó que

otra de las interrogantes recaen en si se integrará dentro de éste los 64 mil mdp anteriormente mencionados por el Ejecutivo.

“Si no, pues vamos a arrancar un compromiso de una década de más de 130 mil millones de pesos, sólo con 40 mil millones, que además donde el Gobierno está poniendo prácticamente nada, porque las fuentes de ingreso que trae la reforma distintas a las de las Afores, pues francamente son muy vagas”, expresó el economista.

A propósito, reflexionó que las pensiones solidarias de reparto se deben financiar con suficiencia y solvencia del Estado, por lo que el escenario idóneo del Fondo para el Bienestar, es que esté sujeto a la capacidad fiscal del gobierno, y por el contrario, con la iniciativa que entró en vigor, se soslayó encontrar vías alternativas de financiamiento.